



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

ACTA Nº 19/16 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, CON FECHA 28 DE JULIO DE 2016.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19:00 horas del día 28 de julio de 2016, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto mediante Decreto de la Alcaldía nº 555, de fecha 25 de julio de 2016; en primera convocatoria, a la que concurren los siguientes miembros corporativos:

D. Antonio González Carretero. P.S.O.E. de Andalucía.
D^a. Vanesa Pérez García. P.S.O.E. de Andalucía.
D. Antonio Bonilla Román. P.S.O.E. de Andalucía.
D^a. María Yolanda Aceituno Peña. P.S.O.E. de Andalucía.

D. Antonio García Ortega. Partido Popular.
D^a. María Gutiérrez Pan. Partido Popular.
D. Bernardo León Mejías. Partido Popular.
D^a. Josefa Barrones Jiménez. Partido Popular.
D. Francisco José Moreno García. Partido Popular.

D. Joaquín José Soto Barrera. Izquierda Unida Los Verdes IULV-CA.

Excusa su asistencia **D^a. Isabel María Moya Bermúdez.** P.S.O.E. de Andalucía.

- Secretaria:

Doña Sandra M^a Antón García, Secretaria-Interventora de la Corporación.

- Concorre público en el Salón de Sesiones.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaria que existe el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS NO DISPOSITIVOS:

PUNTO 1º.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA DESDE 24 DE JUNIO A 25 DE JULIO DE 2016, AMBOS INCLUSIVE.

Los miembros presentes del Pleno del Ayuntamiento se dan por enterados de las Resoluciones de Alcaldía dictadas entre los días 24 de junio al 25 de julio de 2016.

PUNTO 2º.- DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PLAN DE AJUSTE.

Los miembros presentes del Pleno del Ayuntamiento se dan por enterados del informe de intervención correspondiente al segundo trimestre del plan de ajuste.

PUNTO 3º.- DAR CUENTA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2016.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Los miembros presentes del Pleno del Ayuntamiento se dan por enterados de la ejecución presupuestaria correspondiente al primer semestre del ejercicio 2016.

II. ASUNTOS DISPOSITIVOS:

PUNTO 4º.- APROBACIÓN DEL ACTA Nº 18/16 DE LA SESIÓN PLENARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE JUNIO DE 2016.

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna objeción al borrador del Acta nº 18/16.

No produciéndose intervenciones y sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado: votos a favor: 10 (5 PP, 4 PSOE, 1 IU); votos en contra: ninguno, Abstenciones: ninguna.

En consecuencia, se entiende aprobada por unanimidad de los miembros presentes y se procede a la firma del acta por los asistentes.

PUNTO 5º.- APROBACION DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 10/16, SOBRE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.

Por la Sra. Secretaria se procede a la lectura de la propuesta, la cual se transcribe a continuación:

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que no existe consignación presupuestaria en el vigente Presupuesto de la Corporación, y dado que cabe efectuar un crédito extraordinario financiado con bajas de créditos en otras aplicaciones del Presupuesto vigente no comprometidas y que no alteran el cumplimiento de la prestación de los servicios municipales.

Visto que los gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el Presupuesto vigente, son los que corresponden a la adquisición de material necesario para la ejecución de las obras a realizar dentro del Plan de Cooperación 2016.

Visto que existen aplicaciones presupuestarias pertenecientes al anexo de inversiones, y las cuales no van a ser posibles ejecutar en este ejercicio.

Visto el informe de Secretaría Intervención de fecha 21 de julio del presente sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir, vista la Memoria de Alcaldía, así como las bajas de créditos a realizar.

Visto el Dictamen de la Comisión Informativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se propone al Pleno el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º10/2016, con la modalidad de crédito extraordinario financiado con bajas de créditos en otras aplicaciones del capítulo VI del presupuesto vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
1533	61908	Materiales Plan de Cooperación municipal 2016	45.000,00



Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)

		TOTAL DE GASTOS	45.000,00
--	--	------------------------	-----------

Baja en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
1533	62200	Descalcificador de agua	20.000,00
1533	63500	Adquisición de contenedores	25.000,00
		TOTAL GASTOS	45.000,00

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”

Por el **Sr. García Ortega**, portavoz del GM Popular, se manifiesta que “se plantea con esta modificación de créditos el anular los veinticinco mil euros de la compra de contenedores de basura y los veinte mil euros de la instalación del descalcificador para el agua potable, y mis preguntas son las siguientes. ¿Se va a realizar las compras de esos contenedores en ejercicios posteriores? ¿se va a proceder a la instalación del descalcificador en ejercicios posteriores?, y ¿cuáles son los motivos por el que no se va a hacer estas dos inversiones en este momento?.

Por la **Presidencia** se manifiesta que voy a proceder a contestar a lo que me ha preguntado. Nosotros presentamos lo del descalcificador a las empresas que podían hacerlo, el 29 de septiembre me reúno con la secretaria, se presentan cuatro modelos de descalcificador y lógicamente me voy a ahorrar los tecnicismos porque yo no tengo ni idea de lo que significa no los ahorramos, se presentan cuatro modelos y se elige no el más económico si no el que en ese momento atendiendo al estudio que nos hacía la empresa pues era en ese momento el más viable para San José del Valle. Entorno a ese presupuesto que era 19956,50, en total, se presupuestan en los presupuestos los veinte mil euros atendiendo a la propuesta de Agua y Gestión. Problemas cuando vienen a hacer las pruebas, ninguno de los cuatro modelos funciona para San José del Valle, tenemos una dureza en el agua que es extraordinaria y así lo acreditan también tres empresas más, porque claro si Agua y Gestión no puede, no quiere decir que otras empresas no puedan. Entonces les pido a las empresas que me hagan un estudio del porqué no es viable el tema del descalcificador y me lo hacen, y esto está en el expediente, pueden obtenerlo cuando usted quiera y hacerle copia, del porqué no es posible y viable hoy por hoy ese tipo de descalcificador. El resto de empresas cuando hablamos con ellos no ofrecen una solución pero no cuesta veinte mil euros sino más del doble y del triple de dinero lo que proponen, pero además sin garantías, es decir, me dicen exactamente lo mismo que Agua y Gestión, que no me pueden garantizar que al agua se le quite la cal, entonces como comprenderá para que nos vamos a gastar ese dinero sino me vais a quitar la cal, yo no digo que me la quites entera, pero al menos en un 90%, pues nada no lo garantizan. Por lo que hasta que no encontremos un nuevo sistema, bueno perdón unido a esto, llamamos a Aqualia que no había participado porque yo dije bueno nosotros con quien tenemos agua, tempul, con Jerez y todas las pedanías, vamos a llamar a Aqualia para ver que están haciendo ellos con la cal, y me dicen con la cal nada y Jerez tiene presupuesto y Aqualia es grande como para poner un descalcificador, nada, no hemos encontrado un sistema, ni siquiera el sistema más avanzado que existe en algunos países de Europa como es el sistema de iones y no sé qué historias, y en el agua de Tempul no daría resultado, entonces a lo único que me he remitido a las empresas, mire usted cójanos de prueba piloto, vamos a ofrecer nosotros como laboratorio nuestro pueblo, cojan nuestra agua, descalcifíquela con un sistema que inventen o alguno que se esté probando en otras poblaciones y si da resultado, por supuesto a coste cero, yo se lo compro, yo los incluyo en los próximos presupuestos o en el siguiente y les compramos el sistema. Pero gastarnos veinte mil



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

euros en un sistema que no va a funcionar es tirar el dinero, entonces por eso la baja en las inversiones del descalcificador, porque aunque es una urgencia vital para las vallenses la descalcificación del agua pero si no tenemos garantía de que ninguna empresa no los pueda hacer.

Y en cuanto al tema de los contenedores de basura pues simplemente consorcio se están portando de maravilla y no está dando contenedores que están sobrando ya de otras poblaciones, y oiga, si te lo regalan para que vamos a gastar. Pues hoy por hoy hasta que no haya algún problemas, y esperemos que no haya pirómanos, hoy por hoy tenemos solventado el tema de los contenedores de basura, porque Consorcio, insisto, nos está solventando la papeleta en este sentido de algunos pueblos que convenios y demás están reemplazando los contenedores.”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “yo rogaría entonces que cuando se elaboren dentro de tres años los programas electorales se evalúen las cosas que se ponen porque en el punto dos de su programa electoral, del que me imagino que habría estudiado el tema o algo, incluía descalcificar el agua potable, no lo incluye en el presupuesto, no lo vende como un gran logro para el pueblo, presume en el pleno de enero de que a 31 diciembre los vallenses van a tener descalcificador y al final todo queda en un bulo, vamos a ser más serios y antes de prometer algo informémonos antes.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “que yo sea serio o no con descalcificador no tiene sentido porque yo entiendo de agua lo mismo que de aviones y si a mi me dicen las empresas que hay cuatro sistemas para descalcificar y me reúno antes, lo que pasa que antes no era nada, entonces cuando hago mi programa electoral era posible, el 29 de septiembre nos reunimos de nuevo y sigue siendo posible y cuando hacen las pruebas no es posible, o sea, la dureza sigue siendo la misma, pero mire usted no es que no haya voluntad por parte de este Alcalde, además quedan tres años, ellos tienen el compromiso de buscar un sistema, porque saben además que tenemos interés en descalcificar el agua. Yo no puede inventar algo que no existe, ojalá existiese el sistema. E insisto porqué Jerez no descalcifica el agua, porque tampoco Aqualia ha encontrado, ni Agua de Jerez anteriormente encontró el mecanismo, esa es la única razón.”

Sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado: Votos a favor: once (4 PSOE; 1 IUCA), Votos en contra: ninguno, Abstenciones: 5 (5PP).

En consecuencia, se entiende aprobada por cinco votos a favor, la propuesta de aprobación de modificación presupuestaria nº 10/16, sobre créditos extraordinarios.

PUNTO 6º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se presentan.

PUNTO 7º.- MOCIONES.

No se presentan.

III. FASE DE CONTROL ÓRGANOS DE GOBIERNO:

PUNTO 8º- TURNO DE RUEGOS

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “hace dos meses le pregunté el porqué se habían retirado las vallas de protección que estaban para evitar posibles daños por desprendimiento de la vivienda que hace esquina, usted me contestó que no se había solucionado la deficiencia y que alguien había quitado las vallas, pero que estaba intentando solucionar el problema. Bien han pasado dos meses más, y le ruego se tomen las medidas oportunas para evitar cualquier daño y en caso de que este se produzca usted será el único responsable porque conociendo el problema no hace frente a sus responsabilidades, los vallenses le pagamos



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

su sueldo para que trabaje y no para que esquive sus responsabilidades. Ojalá no ocurra ninguna desgracia, pero como llegue a ocurrir, usted, y queda en acta, será el único responsable de la misma, porque teniendo los informes técnicos que le advierten del peligro no toma las medidas oportunas.

En el pasado usted dijo que la piscina se había abierto tres semanas antes de lo normal y que se cerraría tres semanas después de lo normal, pues bien, le ruego que no mienta, porque la piscina no se ha abierto tres semanas antes de lo normal salvo si lo compara con el año pasado que usted ya estaba gobernando y se abrió un poco más tarde, ni se va a cerrar, según la previsiones tres semanas después de lo normal salvo que lo vaya a hacer en la tercera semana de septiembre, así que ruego por favor que no mienta en ese sentido. Y también le ruego sobre este tema de la piscina, que preste más atención a su limpieza, ayer miércoles y hoy jueves y cuando se ha limpiado la piscina el martes, que para eso cierra, el agua de la piscina ha aparecido verde y ha aparecido con unos olores poco agradables, y han sido bastante los vecinos de San José del Valle que se han dirigido a nosotros a transmitirnos las quejas y me imagino que a ustedes también, estoy convencido que a ustedes también, así que les ruego que vigilen esa limpieza.

Ya nos dijo usted el pasado pleno, e insisto con sus palabras textuales, *“la piscina nos sale más barata que la policía municipal y por supuesto atiende a más gente que la policía”*. Bien yo no se si con eso piensa usted suprimir a la policía para construir otra piscina, o si eso de ser más barato no tiene nada que ver con la suciedad que vienen padeciendo ayer y hoy en la piscina municipal.

Ruego que no mienta más, porque usted en el anterior pleno dijo que la bolsa de peones llegaría a más personas que en años anteriores, como había prometido usted en su programa electoral. Y eso es falso. Entre la bolsa de peones y oficiales se va a contratar el año que viene sesenta personas, el mismo número que se viene contratando desde que se creó. El número de lista será el de 120, 140, el que usted quiera que sea , en función de la renuncia o los descartados por no cumplir con los requisitos, igual que ocurría en los años anteriores.

Ruego no mienta más, porque también en el anterior pleno dijo usted, al ser preguntado por los cambios estructurales de la Policía Local, que ahora hay un despacho para el jefe de la policía local, lo habrá no lo pongo en duda, pero eso, ya le digo, no supone una modificación de la estructura de la policía local. Cualquiera que tenga dos dedos de frente comprende que eso no es un cambio de su estructura sino en los medios de trabajo. Y también dijo usted que había cambiado el jefe, si se ha cambiado de jefe porque se ha ido, no por otra cosa. El único cambio estructural que estamos viendo en la Policía Local es que usted se le están marchando los policías locales.

Ruego sea más serio a la hora de hacer promesas, en el anterior pleno al ser preguntado por la desafectación de las cañadas, usted dijo literalmente *“es más complejo de lo que pensaba”*. Pues bien si usted hubiese sabido, al igual que con el descalcificador, que es un tema más complejo y no promete que lo haría inmediatamente creando falsa expectativas en los vecinos que en ellas habitan.

En octubre termina el contrato con AVADE para el mantenimiento de los jardines, ruego que el nuevo pliego se traiga a este pleno para su aprobación y no se haga por decreto de Alcaldía, para que así todos sepamos lo que estamos aprobando y además sinceramente con los antecedentes que tenemos nos tememos que pueda haber cualquier cambio a peor.

Es usted abrir la boca, y al día siguiente ocurre lo contrario que lo que usted afirma. En el último pleno usted presumía que con las cámaras de seguridad ya no se quedaban las luces encendidas, las puertas y ventanas abiertas, pues bien, le ruego que cuando pueda se pasen por los aseos del gimnasio apaguen la luz, y cierren la pequeña ventanita que lleva dos semanas abierta. Y también se den una vuelta, porqué no, por las duchas que están en el gimnasio del Ernesto Olivares que constantemente se han estado quedando encendidas las dos pasadas semanas. También hay que decirle que cuando celebren un concierto, como el del viernes pasado, después cierren la ventada del despacho de la concejala Aceituno que se tiró todo el fin de semana abierta. Entonces presumimos de algo y después hacemos lo contrario.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Ruego que cumpla sus promesas a las auxiliares de ayuda a domicilio, en sus meriendas en la venta Durán, prometió soluciones a sus problemas laborales, y en el último pleno, usted volvió a mentir una vez más, con que había habido grandes cambios, pues mire usted, el único cambio que ha habido es que la situación ha empeorado porque cada vez el queda menos plazo para poder obtener la titulación.

En el pasado pleno presumió usted de la agilidad de esta administración desde que es usted Alcalde, entre otras cosas afirmó que no estaban aquí y que hacía muchos años que no se trabajaba en este Ayuntamiento. Pues bien le ruego que no mienta, durante estos años las firmas se hacía a diario y si alguna mañana yo no estaba venía por la tarde y la dejaba siempre hecha, así que no mienta, que habla usted de agilidad y la verdad es que da un poco de risa.

Tras la aprobación por este Pleno del Código Ético, le pedí copia del informe que había hecho la secretaria de este Ayuntamiento y que ya estaba hecho el día que yo lo pedí, y bien, tardó usted prácticamente un mes en facilitarme fotocopia y ahí esta la fecha, y se lo puedo traer si quiere en el próximo pleno, la fecha de cuando yo lo solicito y la fecha de cuando me es entregado por la notificadora. Por lo que si aplicamos su teoría, quizás es que usted estuvo ese mes sin aparecer por el valle para firmar para que me diesen esa fotocopia. Tal vez y también siguiendo sus argumentos, a lo mejor si ese informe lo hubiese pedido otra persona, no se un teniente, un cabo o un sargento, a lo mejor lo hubiese tenido al día siguiente. Pero claro cuando uno casi todos los días a las 12 va para Cádiz, pues pasan las cosas que pasan, pues la vueltecitas hay que dárselas por las mañanas con la familia o quien se tercié.

Ruego que muestre más educación y respeto, en el último pleno dijo usted *“interrumpo cuando me da la gana”*, y sinceramente esa no son expresiones propias de un Alcalde de San José del Valle, merece San José del Valle que su máximo representante político muestre un poco o un mínimo de educación.

Y una vez más le ruego no engañe más, durante años le hemos oído criticar el gasto en fiestas de este Ayuntamiento, y llega el día de hoy, y siendo fiel a su estilo, hace lo contrario a lo que prometía. Hoy hemos aprobado como va el estado de ejecución, o se nos informado de como va la ejecución de los presupuestos, y cual es nuestra sorpresa que nos encontramos que a fecha de 25 de julio ustedes ha gastado en fiestas 54.107 euros, en siete meses lleva usted gastado 18.000 euros más de lo que gastó el gobierno del partido popular en todo el año. Eso es lo que usted llamaba *“pan y circo”* y *“política de charanga y pandereta”*, a ver ahora como lo llamamos.

PUNTO Nº 9.- TURNO DE PREGUNTAS.

Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que va a realizar preguntas en dos bloques. El primero es de servicio y ayuda a domicilio y ley de la dependencia. Mañana viernes acaba el plazo abierto el pasado 12 de julio para el procedimiento y acreditación de la tarjeta de profesionalidad, como portavoz de Izquierda Unida quiero saber porqué no ha habido nadie que ayude y asesore a estas trabajadoras en la posible dudas generadas con la cumplimentación de datos desde el Ayuntamiento. Y quiero saber, la documentación se manda a la consejería de educación de la Junta, se hace por correo certificado, certificar la documentación en cada convocatoria lleva un coste de siete, ocho o nueve euros, lo que se gasta cada trabajadores en mandar la documentación. Estos costes se podían haber evitado si todas las trabajadoras hubiesen sabido que desde el Ayuntamiento y con su firma pueden tramitar, porqué no se le ha informado a las trabajadoras desde alguna vía para que todas, en estos días que han sido varios días, hubieran tenido conocimiento y no se hubieran tenido que gastar este dinero.

Y en el segundo bloque quiero saber cuál es el convenio que usted aplica a los trabajadores del servicio de recogida de basura, quiero saber cuál es el convenio de aplicación, también quiero saber porqué no pueden optar a ningún tipo de reducción de jornada ahora en periodo estival.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Por el Sr. **García Ortega** se realiza las siguientes preguntas.

- 1.- ¿ha realizado en el último mes algún trámite para que recuperemos el manantial de Témpul para nuestro municipio?
- 2.- ha realizado en el último mes algún trámite para que la constitución del consejo de la juventud?
- 3.- ¿ha habido en este mes algún avance en la formación de los miembros de la cruz roja de San José del Valle?.
- 4.- ¿qué avances ha habido en la constitución de protección civil de San José del Valle?
- 5.- ¿tiene previsto alguna modificación en el pliego de mantenimiento de los jardines? Y en caso afirmativo ¿cuáles son esos cambios?
- 6.- ¿va a haber más cambio en la estructura de la policía municipal? En caso afirmativo ¿que tipo de cambios?
- 7.- En los presupuestos de 2016 usted no incluyó gastos para la celebración de la romería de agosto, ¿de dónde se va a coger el dinero necesario para la celebración de la misma?

Por la **Presidencia** se manifiesta que “bueno voy contestando por grupos. Al Sr. Soto decirle que la tarjeta de profesionalidad la tiene que acreditar cada trabajador o trabajadora, el Ayuntamiento no tiene potestad para la acreditación de la tarjeta de profesionalidad. Los asesores, me consta que vinieron tanto comisiones obreras como UGT para asesorar a las trabajadoras tanto en ambas reuniones y demás, y Mercedes estuvo encima, y yo atendí a todas las que vinieron y demás y mi compañera Vanesa exactamente igual. En cuanto que el mandar el tema de la acreditación cuesta 7 u 8 euros y demás, que porqué ese coste, pues es el coste, o lo registramos o lo enviamos, es que no podemos hacerlo de otra manera”.

Por el Sr. **Soto Barrera** interrumpe y manifiesta que “pero desde el Ayuntamiento a través de usted con su firma si las trabajadoras lo saben, supongo que las trabajadoras prefieren hacerlo a través del Ayuntamiento a coste cero, pero si no lo saben, creo que solamente una de todas las trabajadoras y porque se ha enterado por otra via lo ha hecho la tramitación, si una puede las demás deberían haberlo sabido”.

Por la **Presidencia** se contesta que “ a nosotros no nos consta que se haya hecho por nosotros, si lo ha hecho la trabajadora social, es que no tiene sentido, es decir, no se si Mercedes lo ha hecho, a nosotros no nos consta y si Mercedes se lo ha hecho, qué trabajado le hubiese costado hacérselo a las demás”.

Por el Sr. **Soto Barrera** se manifiesta que “no, yo no estoy diciendo, pero claro esta conversación no tiene sentido porque no te consta o porque no tienes conocimiento, ya lo veremos cuando tenga conocimiento. Pero la tramitación y la compulsa y mandarlo a la Consejería de Educación se puede tramitar desde el Ayuntamiento, en vez de irse a correos”.

Por la **Secretaria** se manifiesta “ que lo único que podríamos hacer es que se presentara a través de la ventanilla única, pero para eso hay que tener un convenio hecho con la junta. Y si se lo han comentado en otros Ayuntamientos será porque tienen el convenio de ventanilla única, y una vez presentada la documentación es el Ayuntamiento quien se encarga, y eso también lleva una tasa, que también les cuesta.”

Por el Soto Barrera se manifiesta que “la ventanilla única no es gratis pero creo entender que se puede tramitar desde el Ayuntamiento sin la ventanilla única.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “si, lo metes todo en cajas y lo llevamos a Cádiz presencialmente, ¿no?”, a lo que el Sr. **Soto Barrera** manifiesta que no.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Por la **Presidencia** se manifiesta que “de todas maneras a nosotros ese problema no nos incumbe.”

El Sr. **Soto Barrera** interrumpe y manifiesta que “en este sentido, he observado que en años atrás el servicio de ayuda a domicilio tenía ciertas carencias informativas, es decir, no se le informaba desde el Ayuntamiento, estas carencias no han mejorado, sigue habiendo una merma informativa bastante amplia. Usted dice que los agentes sindicales, si los agentes sindicales tienen digamos obligación para con sus trabajadores pero al igual que usted, el Ayuntamiento, tiene la obligación para con los trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento de tenerlos lo más asesoradas posibles. Anteriormente, en la anterior legislatura, creo que estaba Oliva, era la persona indicada para eso, y oye alguna orientación daba. El procedimiento son varias páginas, la cumplimentación y el relleno hay que saber lo que se está haciendo”.

Por la **Presidencia** se manifiesta que “aquí vinieron, nos reunimos primero con Mercedes y con la ayuda a domicilio, nos reunimos aquí en el salón de plenos, y dos o tres días después nos pidió permiso UGT para hacer una reunión, y también comisiones obreras. Yo no se si a usted le consta alguien de ayuda a domicilio que no esté afiliada, yo creo que están todas afiliadas, a sindicatos, tanto a uno como a otro, yo creo que están todas, por lo tanto información yo creo que tienen por varias vías, y cuando salió lo de la acreditación y demás, insisto nos reunimos aquí y Mercedes puede dar buena fe de ello, en el salón de plenos donde se le explicó cual era el procedimiento y demás e inmediatamente después aparecieron los delegados sindicales, yo no se si están mejor o peor que antes, ahora tienen delegados sindicales las de ayuda a domicilio, están en el comité de empresa, etc, y mucha más participación, seguro. Las funciones que tiene los agentes sindicales y los agentes sociales y las funciones que tiene el Ayuntamiento, nosotros informamos y me consta que la trabajadora social está encima de todo este tema. Lo de llevar los papeles, traer los papales, que salga gratis y demás, esa situación no se nos ha dado, por lo menos a mí no me ha llegado esa situación, y a la secretaría tampoco ¿no?, es que no nos ha llegado, es la primera noticia que tengo.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “El convenio de los de residuos sólidos urbanos es el del Ayuntamiento, plenamente.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “ contestando ya al Sr. García... Por el Sr. **Soto Barrera** se interrumpe y manifiesta “perdón Antonio, por interrumpirte, si el convenio es el del Ayuntamiento ¿pueden optar alguna reducción de jornada en caso de que lo soliciten?”.

Por la **Presidencia** se contesta que “no pueden, o se debería solicitar un informe al respecto, no pueden en principio porque a pesar de ser del Ayuntamiento no tienen el mismo convenio de los trabajadores de vías, obras y servicios, o sea, no tienen el mismo convenio, no tienen las mismas características contractuales que vías obras y servicios, la recogida de basura es la que es, la ruta es la que es y dura lo que dura, no se si me explico. Y además ellos cuando firmaron con el Ayuntamiento la reincorporación a la plantilla municipal se les dejó bastante claro que en ningún caso se podrían acoger a ninguna reducción como el resto, perdón, como el resto de trabajadores del Ayuntamiento no, tampoco la policía funciona con el horario de resto de trabajadores “.

Por el Sr. **García** se manifiesta que “pero también tienen la reducción.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “un momentito Sr. García, usted ya ha hechos sus preguntas. Entonces el convenio es el mismo del Ayuntamiento. Bien, Sr. García no se preocupe usted que mi programa electoral será llevado a cabo a lo largo de la legislatura, de hecho ya casi la mitad del programa está hecho, y mucho más de lo que no estaba previsto está hecho también, pero mucho más, por ejemplo el ascensor de la Biblioteca Sr. García, por ejemplo el alumbrado de la calles, Sr. García, por ejemplo el alumbrado de Alcornocales, por ejemplo la limpieza, Sr. García, entonces, mucho más de lo que estaba previsto que hiciésemos, pero mucho más, yo se que a ustedes le duele, pero la realidad es la que es. Usted siga en su tónica, que no pasa nada, que mentimos, que esto que lo otro. Y mire usted, insisto en lo mismo, no hay ninguna, no hay de lo que usted ha dicho, lo que pasa que usted tiene un problema, porque es un mentiroso compulsivo, y como es un mentiroso compulsivo, además tiene muy mala memoria, y ya no se acuerda cuando usted gobernaba o no le interesa, y se inventa, cuando no tiene argumentos se los inventa. Y usted



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

dice que firmaba a diario, será posible que diga esto, o que sus concejales trabajaban, será posible, trabajarían en la peluquería, o dándose rayos uvas, será posible, o en la playa, será posible. Pero bueno si es que el valle lo está viendo, no pasa nada, el valle lo está viendo y es la alegría y el orgullo de un gobierno que se siente amparado y aplaudido por su pueblo, y si que se lo digan a las personas que están disfrutando día a día de los beneficios y el crecimiento y el desarrollo de nuestro pueblo. En poco tiempo, en tiempo record, con pequeños o grandes detalles, que la gente del valle lo merece y lo agradece. A ustedes les va mal si al valle le va bien, que le vamos a hacer, yo se que les va mal a ustedes y a sus cuentas corrientes que antes los tenían calentito sin hacer nada. Y por último Sr. García en cuanto a la modificación de las condiciones de los jardines, no lo hemos tocado todavía, por lo tanto como no lo hemos tocado el pliego de jardines, usted se inventa de nuevo que yo lo quiero aprobar por decreto, pues mire usted primera noticia. Y modificaciones en cuanto a la policía local, a usted le parece más o menos importante tener despacho propio, tener instalaciones propias o crecer en esas instalaciones, pues muy bien, yo creo que nuestra policía local no solo es cuestión de números sino también otras cuestiones que acontece a la policía local. Y la Romería del Ayuntamiento Sr. García está ya pagada, no se preocupe usted que ya está pagada, nos lo ha pagado la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, por lo tanto Sr. García, usted aún siendo diputado y se lo llevara calentito 4500 euros al mes, y no consiguiera nada para este pueblo, nosotros estando, y siendo minoría y significando casi nada hemos conseguido que la romería nos cueste cero euros a los vallenses, se que les duele Sr. García, pero esa es la realidad de alguien que gestiona que trabaja y que se lo curra, y este es mi gobierno. Les va mal cuando al valle le va bien, pero esa son las circunstancias de gobernar para los vallenses y no gobernar para vivir bien que es lo que ustedes hacían. Muchas gracias y nos vemos en el pleno de septiembre, se levanta la sesión”.

Por el **Sr. García Ortega** se manifiesta que “hay preguntas que no ha contestado, y al Sr. Soto le permite usted réplica y contraréplica y no. No contesta qué avance ha habido para recuperar el manantial de Tempul. No contesta en ningún momento qué avance ha habido en el consejo local de la juventud, ni qué avance ha habido en la formación de la cruz roja, en la constitución de la protección civil, esas cosas no la contesta, y lo de calentito los cinco mil euritos que se ha ingresado usted en la cuenta a esos escasos días con la paga extra, eso si, para largarse mañana. Y ahora la policía local...”

Por la **Presidencia** se interrumpe y se manifiesta que “Sr. García preguntas durante los cuatro años...”

Por el **Sr. García Ortega** se sigue manifestando que “la Policía Local sí tiene reducción de jornada, lo que pasa es que usted después de un año aquí sigue sin enterarse de la misa la media. De su programa electoral ha cumplido usted un punto y medio, si quiere ya se lo repasamos el mes pasado, pero se lo volvemos a repasar el día que usted quiera. En cuanto a los trabajos de los concejales aclare usted el horario de reducción de jornada, aclare a sus concejales la reducción de jornada cuál es, porque en ningún caso termina la jornada laboral ni a la una y media ni a las dos menos veinte, aclareles que es hasta las dos y cuarto, entonces sinceramente cuesta un poco que usted venga con este tipo de historias”.

Por la **Presidencia** se manifiesta que “Sr. García, punto uno, bajar el coeficiente del tipo IBI, la contribución se ha bajado. Punto cuatro, priorizar la creación de empleo, iniciativa laborales, incentivos emprendedores, impulsar la creación de empresas, consolidar y rentabilizar el tejido industrial se ha hecho”.

El **Sr. García Ortega** interrumpe y pregunta que “¿ha hecho este punto cuarto, y del dos y el tres?, el punto dos y tres se lo ha saltado”.

Por la **Presidencia** se sigue manifestando “punto cinco, limpieza viaria del todo el pueblo durante toda la legislatura y no solo antes de la elecciones. Llevar a cabo una campaña permanente de reciclaje de papel, vidrios, plásticos, ropas y aceite usado, se está haciendo. Sr. García, reordenación funcional del Ayuntamiento, evitar burocracia, duplicidades...”



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

El Sr. **García Ortega** manifiesta que “tardó un mes en darme la documentación.”

Por la **Presidencia** se prosigue “Sr. García, yo sé que usted quiere circo..”.

Por el Sr. **García Ortega** se contesta que “no, si el circo es usted.”

Por la **Presidencia** se sigue manifestado que “yo se que usted está rodeado de circo pero es que yo no le voy a dar circo, lo siento...”

Por el Sr. **García Ortega** se contesta que “lo monta cada vez que quiere...”

Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “tenemos mucho trabajo, no tenemos tiempo para ir a la playa, no tenemos tiempo para darnos rayos uva, ni para beber vino en los bares...”

Por el Sr. **García Ortega** se contesta que “ni para ir al área sur, ni a irse al fútbolín, ni acompañar a la familia por las mañanas a darse una vuelta por el pueblo en horario laboral salvo que usted estuviera de vacaciones que me extraña, esta semana mismo, lo sabe usted de sobra y sabe a lo que refiero.”

Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “dios mío de mi vida, si lo quieren es circo, esto es, lo que quieren es circo porque no tienen otra cosa, peluquería, rayos uva y compras. Punto siete, aprobar un plan específico para las barriadas, la cuesta tendrá su parque en dos meses, la barriada la Parada está ya el proyecto de urbanización, que Jesús Bueno lo está coordinando, el Pinto tiene los nuevos contenedores y se ha echado ya la semana pasado lo que se dijo y se ha solventado el tema del camino. El Boquete estamos con lo del saneamiento y ahora estamos diseñando la baja tensión para el tema de las luces, y Alcornocales, la limpieza, papeleras, claro porque no le interesa. Punto once, recuperar y poner en funcionamiento el área de igualdad entre hombre y mujeres...”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “se salta usted dos puntos, eh, se los salta de tres en tres”.

Por la **Presidencia** se sigue manifestando “punto catorce, adaptación de los horarios de las instalaciones deportivas, cementerio, casa de la juventud, casa cultural. Como no tiene problemas como usted...”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “del consejo local de la juventud, no contesta a nada.”

Por la **Presidencia** se sigue manifestando “por supuesto que se está creando el consejo de la juventud, usted quiere payaserío, usted quiere circo...”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “usted es el payaso”.

Por la **Presidencia** se sigue manifestando “usted quiere circo porque usted está acostumbrado a esto. Mire usted es que sigo. Dinamización y puesta en valor del turismo...”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “ya no dice los números para que no sepamos que se pasa del 6 al 17.”

Por la **Presidencia** se manifiesta “Sr. García, no me interrumpa más, por favor, un poquito de educación, yo se que usted no tiene, pero un poquito de educación.”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “si es que usted interrumpe cuando le da la gana”.

Por la **Presidencia** se manifiesta “usted me ha interpelado a pesar que las preguntas durante cuatro años estando yo ahí sentado usted no me contestó, durante cuatro años usted no me contestó.”



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “todas contestadas”.

A lo que la **Presidencia** manifiesta que es mentira y el Sr. **García Ortega** responde que es mentira suya, y la **Presidencia** sigue manifestando que “dos apreciaciones, el delegado del gobierno le apreció el día 15 de diciembre del 2011 que usted tiene que informar a la oposición. Y es que el defensor del pueblo el 24 de marzo de 2014 le dijo que usted tenía que informarnos a la oposición.”

A lo que el Sr. **García Ortega** contesta que “se les informaba.”

Por la **Presidencia** le pregunta al Sr. García, no se le cae la cara de vergüenza”.

A lo que el Sr. García contesta que “es a usted a quien debería caersele, que decir lo contrario de lo que hace siempre al final.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “un alcalde que le de vergüenza los vallenses es usted, que el delegado del gobierno y el defensor del pueblo tuvo que llamarle la atención.”

El Sr. **García Ortega** manifiesta que “el pueblo está disfrutando de este gobierno, y lo dijo usted mismo el lunes en su despacho, que cuántas veces se acuerda de sus difuntos la gente que viene a verlo, ¿ese es el pueblo que está disfrutando de su gobierno?, cuando usted nos lo dijo que estaba ahí el portavoz de izquierda unida sino recuerdo mal, estaba la secretaria y la portavoz del PSOE, todos los días aquí, señalando las sillas que hay detrás, todas las mañanas se acuerdan de mis difuntos, ¿ese es el pueblo que disfruta de usted?”

A lo que la **Presidencia** contesta que “sí, pero Sr. García no haga más demagogia, victimismo, demagogia y mentira propia de la derecha. Dinamismo y puesta en valor del turismo como elemento clave para el desarrollo económico. Impulsar la constitución de la asamblea de la cruz roja, que se está constituyendo, que no la vais a controlar el PP, pero se está constituyendo. 21. Mejorar la biblioteca municipal, Paca ¿cuantos años ha durado para que estuviese instalado el ascensor?, ¿puede subir ya en el ascensor Paca? Entonces esa es la alegría que yo quiero Paca que tu puedas subir en el ascensor, tu y todos los vallenses, la derecha eso si que no lo quiere.”

El Sr. **García Ortega** manifiesta “los del circo aplauden”.

Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “hubiese una peluquería arriba o una playa arriba, verás como arreglaban el ascensor.”

El Sr. **García Ortega** interrumpe diciendo “claro, claro, usted que ha sido siempre de izquierdas.”

Por la **Presidencia** se sigue manifestando “20 años sin biblioteca, o 16.”

A lo que el Sr. **García Ortega** pregunta ¿sin biblioteca?.

A lo que la **Presidencia** responde “sin ascensor en la biblioteca.”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “ahora sin biblioteca también, y usted es el de las mentiras y demagogia”.

Por la **Presidencia** se sigue manifestando “que hubiese una playa arriba, una excursión arriba, unos rayos uva arriba, o una peña donde beber vino arriba, verás como así se hubiese arreglado el ascensor. Fomentar y apoyar las escuelas, asociaciones, clubes deportivos, mire usted.”



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

El Sr. **García Ortega** manifiesta que “se ha saltado usted el punto 22 y el punto 23, se lo va saltando a puñados.”

Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “mire usted, de los 25, 18, 15 se han cumplido Sr. García para su molestia, que le vamos a hacer, lo siento. Y la vergüenza es que usted que lleva aquí desde que el pueblo se independizó, lleva usted en este pleno once años.”

El Sr. **García Ortega** se manifiesta que “a mucha honra”.

A lo que la **Presidencia** se manifiesta que “si, pero la honra no es de usted, la deshonra es de los vallenses, porque un delegado del gobierno te tenga que llamar al orden porque no informa la oposición y un defensor del pueblo.”

El Sr. **García Ortega** interrumpe y manifiesta que “usted hoy no ha contestado a las preguntas y se va sin contestar a las preguntas y la conclusión es que se va sin contestar a las preguntas.”

A lo que la **Presidencia** se contesta que “aquí están, aquí están, y usted lo que quiere es circo, y yo ni le puedo dar circo, ni le puedo dar playa, ni le puedo dar peluquería, ni le puedo dar.”

El Sr. **García Ortega** manifiesta que “lo que ha hecho últimamente en estos diez minutos o quince, esto es circo puro y duro”.

Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “puedo dar trabajo, puedo dar infraestructuras, puedo dar mejoras, puedo dar parques infantiles en la cuesta”.

Por el Sr. **García Ortega** manifiesta “descalcificadores”.

Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “puedo dar parque en Antonio Ramírez, parque en el calle Pino, Avenida”.

El Sr. **García Ortega** pregunta que “¿cuántos parques ha puesto? Yo no he visto ni uno, no ha puesto ni uno”.

Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “si, vamos a empezar mañana, vamos a empezar el día uno.”

El Sr. **García Ortega** manifiesta que “no ha puesto ni uno, dice que ha puesto en todos esos sitios, y no ha puesto ni uno.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “Sr. Ortega, tenga usted un poquito de educación, por favor, un poquito de educación.”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “más que usted”.

Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “tenga usted un poquito más de educación, que sus jefes se van a molestar, algunos de sus jefes.”

El Sr. **García Ortega** manifiesta que “a lo mejor soy yo al que me echan de algunos sitios, ¿a que si?”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “Sr. García, a mi mientras que no me echen los vallenses, a usted ¿cuántas veces le han echado Sr. García?”.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

A lo que el Sr. **García Ortega** responde que “muchas veces, pero vamos no pasa nada, pero a usted ya le echaron su gente antes de entrar.”

Por la **Presidencia** se sigue manifestando que “de 25, 15 se han cumplido al año de la legislatura, de 25, 15 se han cumplido”.

El Sr. **García Ortega** manifiesta que “las matemáticas no son su fuerte”.

Por la **Presidencia** se manifiesta que “algunos mas, ¿verdad Paca?, ya puede subir a la biblioteca, se ha bajado la contribución, el valle está limpio, las barriadas están atendidas...”

El Sr. **García Ortega** comenta “todo, está todo perfecto”.

Y la **Presidencia** se sigue manifestando que “claro, hay que trabajar a diario, no podemos darnos rayos uva, ni con el bolsito todo el día a cuesta...”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “o nos vamos con los familiares al Area Sur, o nos inventamos reuniones para quitarnos del medio y nos vamos las una y media...”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “demagogia, hacer demagogia...”

Por parte de la **Sra. Aceituno** se realizan manifestaciones que no se recogen en el acta porque en la grabación no se oye con claridad lo que dice.

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “para eso le pagamos, si, para eso le pagamos para que usted trabaje, por eso, a trabajar, y lo que hay que hacer es estar aquí a su hora, claro y los demás se iban de rayos uva, a lo mejor iban a hacerse las uñas... sinvergüenza usted”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “Yolanda, no te preocupes, ellos lo que quieren es circo, mentira, demagogia y victimismo.”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “como el día en que estaba en el Area Sur, que estaban en el médico.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “mentiras, demagogia y victimismo”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “dadle un golpe que se ha rayado”.

Por la **Presidencia** se manifiesta que “mentiras, demagogia y victimismo, que es lo que usted sabe hacer, y aquí el que sobra es usted no los trabajadores...”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “aquí no sobra nadie hombre”.

Por la **Presidencia** se manifiesta que “señores feliz navidad, perdón, feliz agosto, feliz verano y todo lo que quieran.”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta que “está usted un poquito nervioso.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “eso es lo que queréis, navidad, playita y bolsito.”

Por el Sr. **García Ortega** se manifiesta “o jugar al fútbolín, Antonio, jugar el fútbolín, cada uno tiene lo que tiene, comprende.”

Por la **Presidencia** se manifiesta que “a montar circo venga, a montar circo...”



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Y no habiendo más asuntos del Orden del Día por tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos (19:30 horas) de la que se extiende la presente Acta para la debida constancia; de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación, DOY FE.